



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE PROFESORES CONTRATADOS EN LOS CURSOS 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 Y 2012-2013, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0968]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0968, formulada por D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de profesores contratados en los cursos 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013, publicada en el BOPCA n.º 159, de 04.09.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 24 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0968]

"Los únicos profesores contratados son los de religión. El número de ellos que han sido contratados en coste total y en los cursos solicitados es el siguiente:

2009/2010: 53 profesores
2010/2011: 50 profesores y medio
2011/2012: 47 profesores."